

*ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Marqués de Villamagna, 3  
28001 MADRID**

Madrid, 26 de marzo de 2014

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

El Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., en sesión celebrada en el de hoy, ha acordado aceptar la dimisión como Consejera de la Sociedad de Dña. Sabina Fluxá Thienemann y cubrir la vacante así producida mediante el nombramiento por cooptación, hasta que se celebre la próxima Junta General de Accionistas de la sociedad, como Consejero de la misma, en la categoría de dominical, al accionista Iberostar Hoteles y Apartamentos S.L., quien por medio de su representante especialmente apoderado al efecto aceptó su nombramiento y designó como persona física representante a la mencionada Dña. Sabina Fluxá Thienemann, quien también caeptó su designación.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General